



Carta N° 133

Santiago,

15 DIC 2025

Señor
Juan Carlos Jara Rubio
Misión Evangélica San Pablo de Chile
Calle Cousiño N°137
Coronel

Junto con saludar cordialmente, y en virtud del convenio suscrito, entre el SERVICIO NACIONAL DE MENORES y vuestra institución, para la ejecución del proyecto PMM- PROVINCIA ARAUCO, CORONEL Y LOTA, código 1081230, establecido en la Res. Exe. N° 833-A del 17-08-2022, y que habiendo terminado con fecha 12 de enero de 2025, remito a usted Certificado de Cierre Administrativo y Financiero N° 09 de fecha 11 de diciembre de 2025.

Sobre lo anterior, y lo constatado en Informe en Terreno de Supervisión Financiera de Cierre N°07 de fecha 31 de julio de 2025, que proporciona en detalle los resultados de dicha supervisión, la cual abarco los meses de diciembre de 2024 a abril de 2025, que presentó gastos rechazados por \$30.999.365, los cuales fueron subsanados, que sumado al saldo disponible a julio de 2025 de \$60.531 totalizan el saldo no ejecutado al término del proyecto PMM- ARAUCO, CORONEL Y LOTA, código 1081230, de \$31.059.896. Dicho saldo fue reintegrado a SENAME y registrado, presentado en el mes de octubre de 2025 la última rendición de cuentas con saldo cero.

En cuanto a los bienes inventariados excedentes al término del mismo proyecto la institución realizó la correspondiente devolución a SENAME según quedó registrado en Acta de Traspaso N° 08 del 5 de febrero de 2025.



Finalmente, es necesario mencionar que es responsabilidad de la Institución el resguardo de la documentación de respaldo de los gastos financiados con recursos fiscales, a fin de que esta información esté disponible para eventuales revisiones de nuestro Servicio como de la Contraloría General de la República.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


CAROLINA VIDAL CELEDON
JEFA (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS
SERVICIO NACIONAL DE MENORES


CVC/PHC/JEL/jcl

Distribución:

- 1.- Representante Legal Oca
- 2.- USUFI
- 3.- Oficina de Partes



CONCEPCIÓN, 11 de diciembre de 2025

CERTIFICADO DE CIERRE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO Nº09/2025

I. ANTECEDENTES DEL PROYECTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	MISION EVANGELICA SAN PABLO DE CHILE		
NOMBRE DEL PROYECTO	PMM - PROVINCIA ARAUCO LOTA Y CORONEL		
TIPO DE PROYECTO	LEY 20.032	CÓDIGO PROYECTO	1081230
Nº Y FECHA DE RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL CONVENIO	RES. EXE. N°833-A del 17/08/22; PRORROGA MEMO 423 20-08-24 y MEMO RES URG 005 DEL 03/01/25		
Nº Y FECHA DE RESOLUCIÓN QUE DA TÉRMINO AL PROYECTO	MEMO RES URG 005 DEL 03/01/25		
FECHA DE TÉRMINO	12-01-2025		

II. ANTECEDENTES DE LA REVISIÓN

MESES REVISADOS	Diciembre 2024 a abril 2025		
MONTO REVISADO	\$ 116.077.396		
Nº Y FECHA DEL INFORME DE SUPERVISION DE CIERRE	N°7 del 31/07/2025		
Nº Y FECHA DOCUMENTO REMISOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL	Carta N°90 del 6/08/2025 y Carta N°060 del 08/08/25		

III. EXCEDENTES FINANCIEROS

(En los casos que corresponda)

MONTO DE LOS EXCEDENTES FINANCIEROS	\$ 31.059.896
-------------------------------------	---------------

* En el caso de devolver los saldos, identificar:

Nº Y FECHA MEMORANDUM REMISOR A DAF	Transferencia a Cta Cte SENAME 9004114 del Banco Estado \$5.000.000 del 30/09/25, 5.000.000 del 30/09/25, \$5.000.000 del 30/09/25 \$529.948 del 30/09/2025. \$529.948 del 22/10/2025 \$5.000.000 del 22/10/25, \$5.000.000 del 22/10/25, y \$5.000.000 del 22/10/25
-------------------------------------	--

* Si el colaborador solicitó distribución de los excedentes a otro/s proyecto/s de la misma institución, indicar lo siguiente:

Nº Y FECHA, CARTA NOTIFICACIÓN	
--------------------------------	--

Nombre proyecto	Código	Monto

IV. DE LOS BIENES MUEBLES

(En los casos que corresponda)

Nº y fecha de Carta o Resolución de traspaso de bienes	Acta de Traspaso Nº 08 del 05/02/2025
--	---------------------------------------

V. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DE CIERRE

El Supervisor que suscribe, certifica que efectuó la revisión de Cierre Administrativo Financiero, que el Organismo Colaborador Acreditado **no presenta problemas que impidan el término del proyecto en cuestión**, y que las rendiciones de cuentas se encuentran aprobadas. Además certifica que las rendiciones de cuentas y su respaldo documental, se encuentran en las dependencias del Organismo Colaborador.



V°B° Jefe(a) Subdepartamento
Supervisión Financiera
Servicio Nacional de Menores

Juan Carlos Lastra Parra,
Supervisor Financiero
Servicio Nacional de Menores